

FSIE INFORMA: MESA DE INFANTIL 0-3 AÑOS DE 9 DE OCTUBRE DE 2025

Asisten a la reunión por parte de la Administración, el Director General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada y el Jefe del Servicio de Planificación del Primer Ciclo de Educación Infantil de la Dirección General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada.

- 1. Entrega del Acta firmada de la sesión celebrada el día 20 de marzo de 2025, así como del borrador del Acta correspondiente a la sesión anterior celebrada el día 03 de julio 2025.**

Se entrega el Acta firmada y el borrador de Acta de la sesión de 3 de julio de 2025 para su revisión.

- 2. Información sobre el inicio del curso escolar 2025/26 y declaración de zonas saturadas para el curso 2026/27.**

Se hace entrega de un Informe de Inicio de curso 2025/26 y la declaración de zonas saturadas para el curso 2026/2027.

Pulsa en el enlace para su descarga.

https://www.fsieandalucia.es/documentos/Infantil/2025/Informe_Inicio_de_Curso_2025-26.pdf

- 3. Otros asuntos de interés.**

El Director General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada ha informado que en breve tendrán información sobre el Fondo Social Europeo Plus (FSE+). Espera que no ocurra lo mismo que con los Fondos MMR que la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional tuvo que devolver prácticamente en su totalidad al tener como objetivo finalista la creación exclusiva de

plazas públicas. Espera, por tanto, que estos FSE+ se puedan usar para el avance en la gratuidad dentro del modelo andaluz de centros de educación infantil adheridos al programa de ayuda a las familias.

4. Ruegos y preguntas.

Desde **FSIE Andalucía** hemos ahondado en varias cuestiones:

- Hemos vuelto a alertar a la Administración y al resto de organizaciones sobre los plazos que se establecen en la Disposición Adicional cuarta del Decreto 76/2025. **El plan para hacer extensiva la gratuidad se debe elaborar en el plazo de un año desde la publicación del Decreto (7/03/2025).** Exactamente, quedan 149 días o, lo que es lo mismo, **menos de 5 meses para que se cumpla un año** desde la publicación del Decreto por el que se regulan los centros que imparten el Primer Ciclo de Educación Infantil en Andalucía. Es evidente que se nos echa el tiempo encima y seguimos esperando que se establezca una comisión de trabajo o Mesas técnicas donde se dé cumplimiento a lo que se indica en el Decreto.
- Ante la nueva subida salarial de septiembre del presente año, se hace aún más indispensable la subida del coste de la plaza para salvaguardar la supervivencia del modelo andaluz. Es por esto, por lo que hemos exigido en la Mesa de hoy la **subida del coste de la plaza y la creación de mecanismos automáticos de actualización vinculados a subidas de IPC y salarios.**
- Ante el Informe de Inicio de Curso que la Administración nos ha hecho entrega, desde **FSIE Andalucía** pensamos que se evidencia que el *efecto llamada* que la Consejería suponía ante el inicio de la gratuidad de los 2 años, no se ha producido. Por lo que, si se había presupuestado una mayor partida económica ante esta posibilidad, **solicitamos que estos recursos económicos se empleen para la actualización del coste de la plaza.**

- ✚ Por último, hemos hecho llegar una serie de cuestiones que nos han hecho llegar desde distintos centros de todas las provincias andaluzas sobre el funcionamiento y desempeño tanto de las Delegaciones Territoriales (DDTT), APAE como de la propia Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional. Destacamos aquellas relacionadas con los **problemas en la formalización de impresos**, la **falta de información sobre los servicios complementarios** (aulas matinales y de tarde), la **escasa eficiencia de las DDTT a la hora de resolver problemas** y consultas y, por último, el **exceso de carga burocrática con modificaciones constantes de normativa** que dificultan el quehacer diario de las/os trabajadoras/es de los centros de educación infantil 0-3 años de nuestra Comunidad.